



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud y la Ley de Educación, ambas del Estado de Tamaulipas, en materia de fortalecimiento y coordinación institucional para la atención de la salud mental.
 - Iniciativa de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción IV al artículo 34 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
 - Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IX y se adiciona una fracción X, recorriéndose en su orden natural la fracción X, para ser XI, del artículo 13 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
 - Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas y la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, en materia de salud mental.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE
SALUD**

**DIP.VÍCTOR MANUEL GARCÍA
FUENTES**

**PRESIDENTA DE LA COMISION DE
EDUCACIÓN**

DIP.YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ